



Acta de Entrega-Recepción



EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, ESTANDO PRESENTE EL C. C.D.E.E. MILTON ULISES MILLÁN ATOCHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA LA CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA LUIS EDUARDO PUERTO LIZARRAGA REPRESENTADA POR EL ING. LUIS EDUARDO PUERTO LIZARRAGA A QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO DE LA CALLE 26 POR 29 DEL BARRIO KILAKAN DE LA LOCALIDAD CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO: R33MAPR001037, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025 DEL PROGRAMA: SE.- URBANIZACIÓN Y SUBPROGRAMA: SE030.- CONSTRUCCION RESPECTIVAMENTE Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2025.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y CONCLUYERON EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2025 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 666,530.85 CON IVA (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 85/100 M.N.

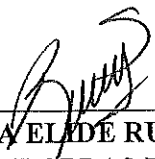

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 3084277 DE SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DAN POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDOLAS 10:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ</p>  <p>C. D.E.E. MILTON ULISES MILLÁN ATOCHE PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>ING. LUIS EDUARDO PUERTO LIZARRAGA ADMINISTRADOR UNICO</p>
---	---

TESTIGOS

 <p>ING. VIVIANA ELIDE RUZ SAENZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.</p>	 <p>TEC. FABIAN IVAN PUC PECH SUPERVISOR DE OBRA.</p>
---	--